

La ética cristiana: camino de la vida personal y social

Eduardo Regal Villa
Coordinador General del Movimiento de Vida Cristiana

La ética está en directa relación con el quehacer del ser humano al definir normas, expresar criterios de juicio o proporcionar motivos para la acción de la persona humana¹. Cabe preguntarse, pues, ¿cuál es el fundamento que da valor ético al obrar humano? O también, ¿qué debe hacer el ser humano, y cómo, para alcanzar la plenitud a la que aspira? Éstas son preguntas que van muy de la mano con las grandes y profundas interrogantes que resuenan en el interior de toda persona que se cuestiona por su propia existencia: ¿quién soy?, ¿de dónde vengo?, ¿hacia dónde voy? y ¿qué debo hacer?

Quiero aprovechar esta última interrogante, *¿qué debo hacer?*, para situarnos en la perspectiva de la ética cristiana en nuestro tiempo como camino de vida personal y social. Los Evangelios nos relatan un diálogo entre Jesús y un joven en torno a esta misma pregunta: «En esto se le acercó uno y le dijo: “Maestro, ¿qué he de hacer de bueno para conseguir la vida eterna?”»².

Quisiera destacar dos características del interlocutor de Jesús. La primera: su juventud. El joven vive una etapa de grandes cuestionamientos interiores, de expectativas hacia el futuro que se abre frente a sí, de ideales y también de faltas de certeza. La pregunta de este joven surge sincera y naturalmente de una persona que reconoce el destino final de su camino de felicidad en la vida eterna y que es consciente de que debe obrar bien para poder alcanzarla.

La segunda característica: su riqueza material. Será desvelada sólo al final del diálogo cuando, al no creerse capaz de obrar según las condiciones que le plantea Jesús, «se marchó entristecido, porque tenía muchos bienes»³. Este joven, además de ser rico —o tal vez por su riqueza—, era considerado entre los “principales” o jefes, entre aquellos que tenían autoridad⁴. Más adelante, a lo largo de esta reflexión, retomaremos estos temas del *tener* bienes materiales y del *poder* en relación a la felicidad y el bien obrar. Sin embargo, deseo llamar la atención sobre algunos elementos que podrían pasar inadvertidos en este

¹ Ver Karol Wojtyła, *La moral y la ética*, en *Mi visión del hombre*, Ed. Palabra, Madrid 1977, pp. 25s.

² *Mt* 19,16.

³ *Mt* 19,22.

⁴ Ver *Lc* 18,18.

interesante pasaje en relación al quehacer humano: En Cristo es posible saber *qué se debe hacer* o cómo *obrar rectamente* para ser feliz. Sin embargo, es también posible no obrar según aquello que se descubre como el camino correcto, y esto lleva a la infelicidad.

Jesucristo revela la identidad del ser humano

La pregunta por el *recto obrar* tiene como telón de fondo la interrogante por la misma identidad de la naturaleza humana, su origen y su destino. Una sencilla frase lo sintetiza: para saber qué hacer, debo antes saber quién soy. Para profundizar un poco en esta naturaleza humana acudiré nuevamente al pasaje citado del Evangelio según San Mateo. Esta vez quisiera que pongamos nuestra mirada en el Señor Jesús, a quien este joven de inquietante cuestionamiento dirige su pregunta. El Señor, que conoce la identidad de esta persona, le dice qué hacer.

El gran acontecimiento de la Anunciación-Encarnación, Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo abre las puertas a dimensiones humanamente insospechadas para la comprensión de la auténtica naturaleza humana y su vida a lo largo de su peregrinar en el mundo.

A la luz de la plenitud de la Revelación descubrimos un primer elemento fundamental de la experiencia vital del ser humano en el dinamismo que lo impulsa a permanecer siendo lo que es. Se trata de un *dinamismo de permanencia*. Dinamismo, porque es una energía activa y propulsora⁵ que tiene la idea de actividad, al mismo tiempo que una capacidad de actualización propia. «Es —señala Luis Fernando Figari— un impulso que lleva al ser del hombre a querer permanecer siendo. Tal experiencia, hecha conciencia, no es un elemento aislado, es la constatación de un fundamento que remite *hacia*, que reclama el enraizamiento fundante en aquello a lo que ese *dinamismo de permanencia* responde, en aquello en que se funda»⁶.

Es el impulso que remite a la persona hacia el encuentro del fundamento más profundo de su propia realidad, pues, al tiempo que se descubre siendo y permaneciendo en esa condición, advierte que se encuentra remitida más allá de sí misma. Toma conciencia de que es una persona abierta hacia una dimensión que trasciende su propia existencia y se reconoce como «ser hecho para la comunión o abierto a la comunión, y —quizá aún con mayor claridad— como *ser teologal*. Y es que el determinante más propio del ser humano está en su

⁵ Ver definición del Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.

⁶ Luis Fernando Figari, *Nostalgia de infinito*, Fondo Editorial, Lima 2002, p. 14.

dimensión teologal, en su ontológica apertura a la realidad que llamamos Dios»⁷.

Desde la reconciliación traída por el Señor Jesús somos capaces de comprender la naturaleza humana como creada por Dios. Él, que es Ser y Comunión interpersonal de Amor, crea al ser humano por amor. Pero, además de darle ser, lo invita a seguir siendo y a participar de su comunión divina desplegándose según el amor. Le señala, también, el camino de la comunión con los demás seres humanos y la armoniosa relación con la creación toda.

Ahora bien, el obrar humano tiene su fundamento en un segundo dinamismo fundamental: el *dinamismo de despliegue*⁸. El ser humano no limita su existencia a seguir siendo. El dinamismo de despliegue impulsa a la persona a realizarse en la vida temporal con acciones que lo conduzcan a un mayor encuentro de comunión con Aquel que es la plenitud, con Dios, a realizarse como ser humano concreto que es, a relacionarse con los otros humanos y a aplicarse a la transformación de la realidad. Por este mismo *dinamismo* la persona realiza acciones encaminadas al despliegue personal, al encuentro de comunión con los demás seres humanos y a usar de la creación según la intención del Creador.

Los dos dinamismos fundamentales en el ser humano que acabamos de describir, además de mostrar sus raíces ontológicas, constituyen también una clave de lectura sobre su obrar que permitirá aproximarnos a una *ética cristiana*. El quehacer y obrar del ser humano, para que sea bueno, o recto, debe estar en sintonía con la dirección hacia la que apuntan estos dos dinamismos enraizados en su estructura natural. De esa forma el quehacer y el obrar contribuirán a una cada vez mayor humanización de la persona.

El Señor Jesús, paradigma de humanidad, en su despliegue como ser humano a lo largo de su peregrinar entre nosotros, con su vida, sus obras y sus palabras, nos señala el camino de la ética personal y social. Es Él mismo quien se nos presenta como «el Camino, la Verdad y la Vida»⁹. Él es el único capaz de responder a los grandes cuestionamientos que hemos venido señalando¹⁰. «Sólo en Él —decía el siervo de Dios Juan Pablo II— están las respuestas a los interrogantes más profundos y angustiosos de todo hombre y de la historia misma»¹¹.

⁷ Allí mismo, p. 10.

⁸ Para una mayor profundización en los dinamismos de permanencia y despliegue ver: allí mismo, pp. 8-18.

⁹ *Jn* 14,16.

¹⁰ Ver S.S. Juan Pablo II, *Veritatis splendor*, 2.

¹¹ S.S. Juan Pablo II, *Mensaje a los jóvenes*, Lima, 15/5/1988, 3.

Entre las muchas lecciones de la vida del Señor Jesús que podríamos señalar como camino para nuestra vida personal y social quisiera señalar dos que en alguna forma nos sitúan en un recto obrar según los propios dinamismos de permanencia y de despliegue.

Jesucristo se revela como el Hijo de Dios y como Dios mismo. Como el que Es en el Amor del Padre en el Espíritu y permanecerá Siendo. Desde esa *permanencia* en el Amor, vemos al Señor Jesús *desplegándose* a lo largo de su peregrinar en la tierra, obrando según el divino Plan: «Yo amo al Padre y obro como Él me ha ordenado»¹².

Reconocemos en Jesús el elemento central del tema que venimos tocando. La clave del recto obrar humano es permanecer en el Amor de Dios y desplegarse según el Plan trazado por Él para cada ser humano y para la humanidad toda desde la eternidad. Para alcanzar ese fin el camino es la configuración con Cristo, de manera que podamos pensar con Cristo¹³, vivir la vida de Cristo, haciendo de ese modo que su vida sea la propia vida¹⁴. Así, las obras del cristiano no sólo serán buenas para sí mismo sino para el bien de los demás, como Él mismo nos señaló: «Brille así vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos»¹⁵.

Distorsiones en el peregrinar

Sin embargo, nuestro mundo parece tener un rumbo muy diferente al del Plan divino de amor. Ya desde el inicio de la creación el ser humano se negó a obedecerlo. «Habiendo conocido a Dios —dice San Pablo—, no lo glorificaron como a Dios ni le dieron gracias, antes bien se ofuscaron en sus razonamientos y su insensato corazón se entenebreció: jactándose de sabios se volvieron estúpidos, y cambiaron la gloria del Dios incorruptible por una representación en forma de hombre corruptible, de aves, de cuadrúpedos, de reptiles»¹⁶.

Al introducirse el pecado en la humanidad las tinieblas oscurecieron la inteligencia humana y su capacidad de acercarse a la plenitud de la verdad y obrar según ésta. En el largo peregrinar humano surgieron ideas o corrientes de pensamiento idolátricas. Algunas de ellas podrían parecer hoy novedosas, pero no lo son tanto en realidad y han llevado a la relativización de los valores y de la verdad, así como a una vida sin normas, sin libertad, sin Dios.

¹² *Jn* 14,31.

¹³ Ver *Rom* 12,2; *Ef* 4,23s.

¹⁴ Ver *Gál* 2,20.

¹⁵ *Mt* 5,16.

¹⁶ *Rom* 1,21-23.

En efecto, en nuestra cultura algunos opinan que todo es relativo. En especial, no habría verdad o, si la hubiera, no se podría llegar a conocer bajo ningún aspecto. Otros, por ejemplo, afirman que el fin justifica los medios. Es decir, con tal de llegar a un determinado fin, cualquier medio se puede emplear, independientemente de la otra persona, de la verdad o de las normas morales. Así, el bien y la verdad desaparecen frente a lo útil o lo eficaz.

La presencia de una mentalidad tecnologizada, que —como afirmaba Germán Doig—, es una *forma mentis* de nuestras culturas¹⁷, parece tener alcance universal. Doig reseña cómo la *poiesis* griega, es decir, la consideración del obrar humano para obtener bienes útiles, prima sobre la *praxis*, sobre el respeto a la libertad humana encaminada a la propia perfección como persona. Esto responde a la pérdida de fundamento y a un nihilismo cada vez más extendido, una de cuyas manifestaciones es el trágico agnosticismo funcional que parece inundarlo todo. De este modo, por la primacía de la *poiesis*, las decisiones del gobierno, de una familia, la opción vocacional o la determinación sobre la vida de una persona dependen no tanto de ella misma, sino de la utilidad real y subjetiva que tal o cual acto proporcione.

También somos testigos hoy en día del resurgir de las tendencias que consideran al hombre como enemigo del propio hombre. Éstas podrían resumirse en las conocidas frases de Hobbes sobre el hombre como el lobo del hombre, o de Sartre sobre que los demás son el infierno. Otros señalando que el ser humano es bueno en sí mismo, mas no en sociedad, conducen a profesar la inexistencia de una comunión social. De ese modo se considera que toda la vida de comunión de las personas humanas es una suerte de ficción, y que el encuentro de unos con otros debe estar regulado por contratos, que serían la pieza clave de unión.

Este modo de comprender la realidad va sumado a la idea de la inexistencia de una ley natural inscrita en el interior del ser humano. Así, las leyes serían sólo fruto de la cultura sin necesidad de otro fundamento que un consenso, como por ejemplo se sigue de la teoría de la ironía liberal del norteamericano Richard Rorty. Consecuencia de esto sería que cuando la cultura o el consenso varían, todas las leyes podrían cambiar sin mayor problema. Esto, que en algunos niveles muy concretos de la legislación podría tener algún sentido, no puede volverse norma en temas tan importantes como el derecho a la vida, a la familia, a la salud o a la educación. Algunos han perdido la conciencia de que no se puede prescindir de una primacía natural de la verdad previa a todo tipo de legislación. Esta verdad se debe buscar y encontrar. No se trata de inventarla por un consenso de momento o por imposición de los mecanismos de poder.

¹⁷ Ver Germán Doig, *El desafío de la tecnología. Más allá de Ícaro y Dédalo*, Vida y Espiritualidad, Lima 2000, p. 157.

La frase de Protágoras de Abdera, en el siglo V a.C., «el hombre es la medida de todas las cosas, de cuanto son en cuanto son y de las que no son en cuanto no son» tiene hoy en día también una impresionante y trágica vigencia. Hoy que se quiere convertir lo trascendente en banal, lo divino en individual, cabe preguntarse: ¿y cuál es la medida del ser humano?... ¿la sola medida del individuo? Cuando ese egocentrismo es la respuesta, se entienden las tendencias de interés narcisista, que buscan sólo el propio beneficio. Cuánta razón tendría el personaje de Dostoievski al decir: «Si Dios no existe, todo es lícito». En este contexto, en último término la exclusión de Dios o de un orden natural lleva a que los auténticos derechos de la persona sean ignorados aunque se hable muchas veces de derechos que jamás pueden ser tales y que en las legislaciones son una muestra de abominación jurídica. Un ejemplo de esto se da cuando se habla del “derecho al aborto”, ¡como si existiese un derecho a dar muerte a un ser inocente e indefenso!

La lista de criterios anti-éticos que han primado a lo largo de la historia ciertamente podría ser larga. El Cardenal Ratzinger resumía algunos de estos problemas en el siglo XX en su homilía durante la Misa *Pro eligendo Romano Pontifice* al decir: «¡Cuántos vientos de doctrina hemos conocido durante estos últimos decenios!, ¡cuántas corrientes de pensamiento!... La pequeña barca del pensamiento de muchos cristianos ha sido zarandeada a menudo por estas olas, llevadas de un extremo al otro: del marxismo al liberalismo, hasta el libertinaje; del colectivismo al individualismo radical; de ateísmo a un vago misticismo religioso; del agnosticismo al sincretismo, etc.»¹⁸.

Hoy la humanidad enfrenta graves desafíos. Somos testigos de una verdadera *dimisión de lo humano*, por la cual la vida es valorada por su *utilidad* o su *productividad* y, como consecuencia, puede ser fácilmente descartada. Así, la más terrible de las violencias encuentra una cierta permisividad en el mundo. El ser humano puede llegar a sentirse en el “derecho” de matar a quienes menos pueden defenderse, a los niños no nacidos, como acabamos de mencionar.

Las cifras de los niños y niñas asesinados por sus madres son imposibles de calcular. Bien sabemos, y no es el caso abundar en el tema en esta ocasión, que grandes organismos y corporaciones internacionales, intereses económicos y Estados tergiversan la información, crean desconcierto, confunden los términos e inventan racionalizaciones jurídicas para que esta corriente de muerte siga avanzando conforme a sus intereses. Es paradójico que en los tiempos en que más se ha hablado de los derechos humanos, en el siglo XX, de la manera más racional y cruel se ha organizado la mayor exterminación habida de las personas: la de los que han sido engendrados y no han nacido. Esto que ha sido

¹⁸ S.S. Benedicto XVI, *Homilía durante la Misa Pro Eligendo Romano Pontifice*, 18/04/05.

llamado *humanicidio* es una de las más graves consecuencias de una ética sin el verdadero fundamento en la verdad.

Esta misma aproximación ideológica lleva a considerar a los enfermos, discapacitados, ancianos o a quienes no pueden valerse por sí mismos, como inútiles, y de esa forma, también, desechables. La falta de una ética que tiene como principio y fundamento la verdadera naturaleza humana lleva a que la eutanasia sea considerada “legal” y hasta oportuna en algunos lugares, que existan corrientes o “ideologías eutanásicas” impulsando decididamente esta forma de asesinato a través de eufemismos como “suicidio asistido”, “muerte por misericordia” o “derecho a morir”¹⁹. No podemos dejar de ver en todo esto ciertos ecos de horribles visiones totalitarias como el nazismo o el estalinismo que acogieron y pusieron por obra estos principios.

Por otra parte, la eugenesia y la manipulación genética sin ningún fundamento más que el valor de lo útil —y al estar en manos del poder de turno— llegarán a los extremos más aberrantes y se podrán constituir en una de las mayores amenazas para la humanidad. La magnitud final de los riesgos de esto es incierta todavía. Sí se puede colegir, sin embargo, que a nada bueno conducen el desconocimiento de los derechos personales del embrión, la comercialización con seres humanos en los momentos incipientes de su existencia, la selección arbitraria de personas por un racismo a nivel embrional o los métodos utilizados para la extracción de células estaminales, incluso sin importar que esté altamente discutida la argumentación que venimos escuchando, como hace pocos días hemos visto en el cuestionamiento hecho por el Dr. Peter Hollands, connotado especialista en el tema.

El poco valor de la vida humana trae como consecuencia también el fomento de la incesante violencia en nuestro tiempo. Ejemplos abundan: la guerra, incluso supuestamente justificada; la discriminación racista; la miseria moral; la explotación e incluso la esclavitud; injusticias de todo tipo; la marginación; los ataques incesantes contra la familia y el matrimonio, el único según el orden natural; sólo por mencionar algunos. La violencia se dirige también hoy a la Iglesia. Quiero mencionar que me sobrecoge, además de la violencia misma, el desconocimiento que tenemos los católicos de los millones de hermanos y hermanas en la fe que han sido asesinados por pertenecer a la Iglesia Católica en el siglo XX y en los años que llevamos del siglo XXI.

Hay «un oscurecimiento de la verdad ontológica de la persona humana»²⁰ y de la ontología en todo su sentido. Los desplazamientos de paradigmas de lo

¹⁹ Ver Luis E. Ráez, *El suicidio asistido y la eutanasia*, Vida y Espiritualidad, Lima 2005, pp. 16-21.

²⁰ Congregación para el Clero, *Directorio General para la Catequesis*, 15/8/1997, 23.

ontológico y verdadero son nuevas manifestaciones del antiguo problema del nominalismo. Pero ¿es que acaso el lenguaje crea la realidad? ¿No hay más realidad que el lenguaje? ¿Debemos aceptar el triste final de la conocida obra de Umberto Eco: «tan solo el nombre de la rosa, nada más tenemos»? Más bien hay que afirmar que existe una realidad que el lenguaje identifica y comunica.

En este contexto el *poder*, el *tener* y el *placer* pasan a regir la vida y el quehacer en el mundo actual.

Recientemente hemos sido testigos de cómo un *poder* político, escindido de la ética, es capaz de imponer su dominio sobre los aspectos de la vida cotidiana con legislaciones antihumanas así como invadir el espacio privado y religioso. Las noticias han hablado de los más de 25 millones de chinos varones que se quedarían sin mujer porque el Estado ha “normado” la política del “hijo único” por pareja. La explicación es el criterio del valor del ser humano por su utilidad: las parejas “desechan” a sus hijas para quedarse sólo con los hijos, pues son más “productivos” en aquella sociedad.

Romano Guardini había advertido estos posibles abusos del ejercicio del poder cuando afirmó que «el poder significa, en consecuencia, tanto la posibilidad de realizar obras buenas y positivas, como el peligro de producir efectos malos y destructores. Este peligro crece al aumentar el poder; este es el hecho que, en parte de un modo súbito y aterrador, se ha introducido en la conciencia de nosotros, los hombres de hoy. De aquí puede surgir también el peligro de que sobre el poder disponga una voluntad dotada de una orientación moral falsa, o que acaso no obedezca ya a ninguna obligación moral (...) Esta forma del peligro que el poder representa se vuelve especialmente amenazadora cuando, como hoy ocurre, se va haciendo cada vez más débil el sentimiento que inspiran la persona, su dignidad y su responsabilidad, los valores personales de la libertad, del honor, del carácter originario de su obrar y existir»²¹.

La pobreza, en muchos casos la miseria extrema, y la injusta repartición de la riqueza laceran el rostro de nuestros pueblos. Es sorprendente, dicho sea de paso, la capacidad de engaño que puede tener la teoría neomaltusiana, ayudada por el neoliberalismo, de hacer creer que para eliminar la pobreza se debería disminuir el número de personas. El apego desordenado del *tener* —como el de aquel joven del Evangelio—, además de producir pobreza morales, espirituales, psicológicas y a un afán desmedido de lucro en quienes lo padecen, ocasionan situaciones de injusticia que claman al cielo.

²¹ Romano Guardini, *El poder*, Ediciones Cristiandad, Madrid 1981, p. 175.

El tercer ídolo, el poseer *placer*²², ha llevado a un predominio del gusto que legitimaría toda una ética y lleva a una primacía de lo erótico, a la tergiversación de la sexualidad, al hedonismo, al gusto y cuidado exagerado del cuerpo, al excesivo confort, a la instrumentalización y grave violencia contra la mujer.

Estos problemas, asociados al consumismo y al secularismo, las ideologías, el agnosticismo funcional son expresiones, y a su vez, fermento de una cultura de muerte.

La ética cristiana: camino de vida personal y social

Vemos en este breve diagnóstico de algunos problemas en nuestros días por dónde apuntan las verdaderas claves de solución. Éstas deben ir a la raíz del problema y no a refugiarse en sucedáneos que, al fin y al cabo, nada resuelven. Hemos de ser conscientes de que las instituciones, las grandes corporaciones o la política y los gobiernos están conformados por personas. En la medida en que en estas personas no cambien su interior y sigan viviendo en ruptura con Dios, consigo mismas, con los demás, y con la creación los frutos de su acción serán manifestación de estas rupturas y producirán aún más.

Una ética cristiana que afronte vital y eficazmente los diversos problemas que hemos presentado debe ser una ética de la reconciliación, cuya clave o piedra angular se encuentre en el Señor Jesús. Él, modelo de toda perfección, «predicó a todos y cada uno de sus discípulos, cualquiera que fuese su condición, la santidad de vida, de la que es iniciador y consumidor; “Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto” (Mt 5,48)»²³.

Por eso, la primera responsabilidad, personal y social, de todo cristiano es la santidad. Ésta no es simplemente una opción. Es el camino señalado por voluntad expresa de Jesucristo y ha de ser la meta a la que cada persona debe tender. Más aún, podemos afirmar que el cambio de la sociedad pasa necesariamente por el cambio o transformación personal. Éste es el proceso que hará posible que nuestro pensar, nuestro sentir, nuestro actuar y nuestro vivir realmente produzcan, además de frutos de santidad personal, una transformación real de la sociedad.

Lo contrario, es decir, no optar por la santidad es más bien preferir el crecimiento del mal y sus diversas expresiones. «Al entender, bajo la iluminación de la fe, los profundos dinamismos que subyacen a la opresión, a la miseria, a la violencia, se comprende bien que no hay mayor injusticia en este

²² Ver 1Jn 2,16.

²³ *Lumen gentium*, 40a.

mundo que la de un bautizado que no pone todos los medios a su alcance para ser santo. ¡No hay mayor injusticia que la de no optar por la santidad!»²⁴.

Este llamado a la santidad implica una serie de exigencias impostergables. Se trata de vivir una auténtica *praxis* cristiana que nos permita vivir humanamente. Es un esfuerzo por cooperar con la gracia y dejar que el Espíritu de reconciliación transforme las relaciones humanas en más justas y transforme el mundo material según el designio de Dios. Pasaré a enumerar ahora algunas exigencias que esto implica en nuestra vida personal y social.

El ejercicio de la libertad

El ejercicio de la libertad debe seguir el paradigma del Señor Jesús: «conoceréis la verdad y la verdad os hará libres»²⁵. No hay libertad sin verdad; la verdad nos conduce a la auténtica libertad. Es muy importante recuperar el sentido de la verdad y es necesario vivir en la verdad. Sin la verdad que viene de Dios, quedamos sometidos a la mentira o a la ilusión, nuestra vida se llena de tinieblas. La historia de la humanidad es testigo de esto, así como también lo es nuestra historia personal. La auténtica libertad, fundada en la gracia, es capaz de perfeccionarnos como seres humanos y elimina en nosotros todo resquicio de sujeción a vicios, malos hábitos, pecado y rupturas que nos impiden obrar acordes con nuestra auténtica naturaleza.

La Verdad viene de Dios, de quien procede también la norma ética última. Ésta está inscrita en toda la creación, y por lo tanto también en nuestro interior, en lo que se denomina “ley natural”, y ha tenido una revelación que nos enseña con toda claridad cómo debemos obrar y hacia dónde se debe encaminar la libertad humana. Una cultura que desconoce la existencia de una verdad trascendente o superior a nuestra condición humana está condenada, como podemos ver en la experiencia, a que primen intereses de grupo o de una nación sobre otras. La ley queda relegada al interés del grupo dominante —también éste es uno de los peligros de la globalización—, y no hay verdadera libertad ni justicia social.

Cuando el ser humano quiere ser buscador de las normas éticas —y no su inventor— podemos afirmar que la persona eleva su condición y que se humaniza. Y es que la libertad no es un valor absoluto, sino relativo al sujeto. Esto significa que en ella hay una posibilidad y, al mismo tiempo, un límite. «Es la libertad de una criatura, o sea, una libertad donada, que se ha de acoger como un germen y hacer madurar con responsabilidad»²⁶. No es responsable, pues, dejarse llevar por la fatuidad del propio gusto o voluntad para inventar una

²⁴ Luis Fernando Figari, *Enseñanza social, camino de reconciliación*, Vida y Espiritualidad, Lima 1998, p. 9.

²⁵ *Jn* 8,32

²⁶ S.S. Juan Pablo II, *Veritatis splendor*, 86.

norma ética que responde más bien al capricho personal. Eso no constituye un ejercicio de la libertad sino un desconocimiento de la naturaleza de la libertad humana y una reducción a categorías semejantes a las del arbitrario movimiento de desplazamiento como el que pueden realizar los animales en un prado.

El mandamiento del amor

La experiencia del cristiano debe estar iluminada por la ley suprema instituida por Jesucristo: «Os doy un mandamiento nuevo: que os améis los unos a los otros. Que, como yo os he amado, así os améis también vosotros los unos a los otros»²⁷. El ejemplo de qué es el amor nos lo da el mismo Señor Jesús, no sólo cuando afirma que no hay mayor amor que el de entregar la vida por los amigos²⁸, sino cuando Él mismo entrega totalmente su vida por todo el género humano y por cada persona en particular. La existencia del cristiano debe seguir ese paradigma. Frente a una sociedad individualista, centrada en el propio beneficio, el mensaje de la vida entregada por amor a los demás resulta a veces incómodo, pero diría que es no sólo necesario, sino que la misma vivencia del ideal del amor es la única capaz de colmar las expectativas más profundas en el ser humano. Siguiendo esta lógica, por otro lado, se ve claramente la valía del “ser” sobre el “tener”²⁹.

Es importante señalar que este ejercicio del amor se debe hacer en la Iglesia. Como ha dicho el Santo Padre Benedicto XVI: «Toda la actividad de la Iglesia es una expresión de un amor que busca el bien integral del ser humano: busca su evangelización mediante la Palabra y los Sacramentos, empresa a veces heroica en su realización histórica; y busca su promoción en los diversos ámbitos de la actividad humana. Por tanto, el amor es el servicio que presta la Iglesia para atender constantemente los sufrimientos y las necesidades, incluso materiales, de los hombres»³⁰.

Reconciliación con los demás

La ética comprendida de esta manera tiene una implicancia social inmediata. Ante todo, es importante entender que comprenderla en clave de reconciliación trae consigo la llamada a vivir en reconciliación con las demás personas. Según nuestra naturaleza, creada a imagen y semejanza de Dios, se descubre que somos personas llamadas a la vivencia de la comunión. La ética personal se traduce en ética social y la ética social está al servicio de la persona humana.

²⁷ Jn 13,34.

²⁸ Ver Jn 15,13.

²⁹ Ver *Gaudium et spes*, 35.

³⁰ S.S. Benedicto XVI, *Deus caritas est*, 19.

Tenemos un Padre común y todos hemos sido redimidos por Jesucristo; y es ahí donde está la naturaleza de nuestra vinculación social. A diferencia de quienes afirman la necesidad de un contrato social, la ética cristiana entiende que Dios nos invita a formar una familia, en la que todos somos hermanos, pues «todos han sido creados a imagen y semejanza de Dios —señala la *Gaudium et spes*—, quien hizo de uno todo el linaje humano para poblar toda la haz de la tierra (*Hech* 17,26), y todos son llamados a un solo e idéntico fin, esto es, Dios mismo»³¹. De este modo, se entiende el amor no sólo como amor a Dios, sino también como amor a los demás, en quienes vemos reflejada la huella de Dios.

Por esta misma razón, además, los seres humanos estamos llamados a la unidad en Jesucristo, por nuestra semejanza con la Vida Divina. Es más, «esta semejanza demuestra que el hombre, única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí mismo, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás»³².

Una de las principales manifestaciones del amor es la donación y el compromiso efectivo con el otro. No debe agotarse en meras “declaraciones de principios”, sino que debe volcarse en acciones concretas de caridad buscando en todo ayudar a la otra persona a encontrarse con el Señor Jesús³³.

Centralidad de la persona en el desarrollo social

El desarrollo personal y el desarrollo social están íntimamente unidos. Esto implica que, por un lado, «el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana»³⁴. La vida social no es una carga pesada, sino todo lo contrario. La vida en sociedad es el espacio básico que permite que la persona avance y desarrolle sus capacidades, así como lo capacita para responder a su vocación. Toda institución, entonces, debe tener como norma última el principio supremo de estar dedicada a la persona humana. En cuanto se aparta de ese principio, se desnaturaliza, pierde virtud y corrompe la sociedad. Parte de nuestro esfuerzo debe ser, justamente, devolver a las instituciones su razón de ser y recuperar el sentido social en relación a la meta misma de la vida en sociedad.

Resalta la primera institución social, que es la familia, hoy amenazada, cuando no destruida o deformada. En la medida en que la sociedad no tenga como centro a la familia, o en cuanto quiera desprenderse de ésta, la vida social se corromperá rápidamente. Así nos lo ha enseñado en diversas ocasiones la

³¹ *Gaudium et spes*, 24.

³² Lug. cit.

³³ Ver *Stgo* 3,14-18.

³⁴ *Gaudium et spes*, 25.

historia, pero a veces parecemos duros para comprender el inmenso rol social y personal que le corresponde al núcleo familiar. Junto a eso, la defensa de la persona humana debe ser clave del cambio social, de la ética cristiana. Especialmente, la defensa del no nacido, del indefenso, del pobre, del enfermo, del discapacitado, del abandonado, de quien refleja el rostro de Cristo crucificado.

El bien común

En concordancia con el punto anterior, debe ser objetivo de la ética cristiana la promoción del bien común. «El bien común no consiste en la simple suma de los bienes particulares de cada sujeto como cuerpo social. Siendo de todos y de cada uno es y permanece común, porque es indivisible y porque sólo juntos es posible alcanzarlo, acrecentarlo y custodiarlo, también en vistas al futuro (...) El bien común se puede considerar como la dimensión social y comunitaria del bien moral»³⁵.

Éste es un deber de todos cuantos formamos la sociedad. Ninguno se puede sentir exento de cooperar, sino cada uno debe fomentar su vivencia, según el máximo de su capacidad y posibilidades. «Tales exigencias atañen, ante todo — señala el *Compendio de doctrina social de la Iglesia*—, al compromiso por la paz, a la correcta organización de los poderes del Estado, a un sólido ordenamiento jurídico, a la salvaguardia del ambiente, a la prestación de los servicios esenciales para las personas, algunos de los cuales son, al mismo tiempo, derechos del hombre: alimentación, habitación, trabajo, educación y acceso a la cultura, transporte, salud, libre circulación de las informaciones y tutela de la libertad religiosa»³⁶. Exige también la corresponsabilidad de saber lo que el otro realmente necesita, y esforzarse por ayudarle a obtenerlo.

Es fundamental el esfuerzo por superar la ética individualista, que tanto ha corrompido nuestras sociedades. Nadie puede permanecer pasivo ante lo que sucede hoy en nuestra sociedad, en nuestros países, en el mundo. El individualista se encierra en sí mismo, levantando una especie de muro que impide no sólo el acceso de los demás, sino también salir al encuentro del otro. Este cáncer de nuestra sociedad actual prefiere lo útil a lo bueno, la propia ganancia en detrimento ajeno, la vida aislada de los demás, el gozar solo de la vida y sin que los demás participen. Este esquema conduce a un individualismo solitario aterrador, en lo existencia, y a una atomización, aterrador también, en lo social. Si tomamos conciencia de la grave injusticia personal y social que eso

³⁵ Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, 164. Ver también *Gaudium et spes*, 26.

³⁶ Allí mismo, 167.

implica, debemos hacer el máximo esfuerzo posible por cambiar personalmente y por cambiar la sociedad. Se necesita de personas auténticamente comprometidas consigo mismas, que se abran al misterio de su vocación cristiana y se donen en amor generoso a sus familias, a sus comunidades y a toda la sociedad.

Caridad solidaria

Ante las múltiples necesidades humanas la ética cristiana nos mueve a avocarnos a construir una cultura de la solidaridad fraterna. Resuenan en nuestro interior vivamente las palabras del Papa Pablo VI, invitando al auténtico desarrollo. La caridad social es esfuerzo consciente y decidido por trabajar en beneficio del auténtico desarrollo de la persona humana pasando de condiciones menos humanas de vida a condiciones más humanas. Me permito citar del Papa Montini un texto que expresa este trabajo de servicio solidario que debemos emprender: «Menos humanas: la penuria material de quienes están privados de un mínimo vital y la penuria moral de quienes por el egoísmo están mutilados. Menos humanas: las estructuras opresoras, ya provengan del abuso del tener, ya del abuso del poder, de la explotación de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. Más humanas: lograr ascender de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las plagas sociales, la adquisición de la cultura. Más humanas todavía: el aumento en considerar la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación al bien común, la voluntad de la paz. Más humanas aún: el reconocimiento, por el hombre, de los valores supremos y de Dios, fuente y fin de todos ellos. Más humanas, finalmente, y, sobre todo, la fe, don de Dios, acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que a todos nos llama a participar, como hijos, en la vida del Dios viviente, Padre de todos los hombres»³⁷.

Justicia social

Los desequilibrios sociales y comerciales, las diversas problemáticas laborales, la inestabilidad en las relaciones institucionales, los nacionalismos que aíslan a los pueblos son obstáculos hacia un mundo solidario. Éstos, entre otros problemas, vienen dando como resultado que «los pueblos pobres permanecen siempre pobres y los ricos se hacen cada vez más ricos»³⁸. La ética cristiana lleva también a los pueblos un esfuerzo, además, de justicia social. Por encima de nuestras diferencias físicas, psíquicas, espirituales o de cualquier otra índole, todos tenemos una misma naturaleza y un mismo origen. Los cristianos hemos

³⁷ S.S. Pablo VI, *Populorum progressio*, 21.

³⁸ Allí mismo, 57.

de alzar nuestra voz contra toda forma de discriminación en los derechos fundamentales de la persona e impregnar las estructuras sociales cambiantes con el pensamiento social católico en todos sus aspectos, procurando una sociedad en donde realmente se viva la justicia. En esta tarea —como ha señalado en su reciente encíclica el Papa Benedicto XVI— los fieles laicos debemos asumir un rol protagónico participando en primera persona en la vida pública³⁹.

La urgencia de la Nueva Evangelización

A modo de conclusión quisiera enmarcar el esfuerzo por desarrollar y vivir una ética cristiana en el horizonte de la Nueva Evangelización. Ésta —la ética cristiana— es la expresión natural de un pueblo cristiano. Hoy, sin embargo, muchos pueblos nacidos al calor de la evangelización ven mermada su adhesión a la fe y se hace necesario, por lo tanto, el compromiso renovado de todos los cristianos por una nueva evangelización.

«En este tiempo en que la Iglesia es llamada a un nuevo esfuerzo de evangelización»⁴⁰ el surgir de una verdadera ética cristiana dependerá, finalmente, de que los hijos e hijas de la Iglesia respondamos con métodos dinámicos y creativos a los desafíos del mundo actual, buscando comunicar al Señor Jesús, el «mismo ayer, hoy y siempre»⁴¹, de maneras asequibles y cercanas a las personas de nuestros días⁴², procurando en todo momento mantener inalterado el depósito de la fe⁴³ y comunicando la Buena Nueva de la reconciliación con nuestra vida y a través de una ardorosa acción evangelizadora. Este esfuerzo, con la gracia de Dios, hará posible la instauración de la ansiada civilización del amor⁴⁴, que es sinónimo de una sociedad justa, reconciliada y centrada en el dinamismo del amor que viene de Dios y todo lo transforma en un camino hacia comunión divina de Amor.

³⁹ Ver S.S. Benedicto XVI, *Deus caritas est*, 29.

⁴⁰ S.S. Juan Pablo II, *Fidei depositum*, 5.

⁴¹ *Heb* 13,8.

⁴² Ver S.S. Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, 6.

⁴³ Ver *Catecismo de la Iglesia Católica*, 84.

⁴⁴ Ver, entre otros, S.S. Pablo VI, *Catechesis* 31/12/1975; 14/01/1976; 21/01/1976.